

SEÑOR JUEZ DE PARTIDO DE TURNO EN MATERIA CIVIL-COMERCIAL

Demando.- Cancelación de segunda partida de nacimiento y Rectificación de fecha, mes de nacimiento en primera partida de nacimiento.

Otrosies:

Yo, EDGAR NAVARRO QUINTANILA, mayor de edad, concubino, hábil por derecho, maestro normalista, con C.I. No. 4001462 Pt. con domicilio en la calle Independencia No. 155 de esta ciudad, presentándome ante vuestra autoridad con el debido respeto expongo y digo:

Señor Juez, en el caso sub lite, por los documentos que me permito adjuntar en calidad de prueba pre constituida mismos que tienen todo el valor legal de conformidad a los Arts. 1287 y 1289 todos del C.C. y Art. 399 de su procedimiento.

Antecedentes.- resulta que mi persona se apersono ante las dependencias de la Dirección de Registro Civil, a objeto de poder recabar una duplicado de mi certificado de nacimiento, empero se me indica que mi persona esta registrado con doble partida; es decir **la primera partida**; ante la Oficialia No. 1361, libro No. 5-75 L-28, partida No. 1031, folio No 93, con fecha de inscripción del 19 de Diciembre de 1975, y **la segunda partida**; ante la Oficialia No. 389, libro No. 2-75 L-30, partida No. 125, folio No. 54, fecha de inscripción 11 de mayo de 1976, aspectos que se pueden evidenciar en las fotocopias debidamente legalizadas de los libros que aparejo a la presente.

Por otra parte en lo referente **a la fecha y mes**, de nacimiento en mi primera partida, debo hacer alusión que el mismo esta incorrectamente inscrito es decir esta figurando con 4 de diciembre, debiendo ser el correcto 26 DE NOVIEMBRE, tal cual se puede evidenciar en toda la prueba documental que permito aparejara al presente demanda, como vera su proba autoridad este hecho a la fecha me esta ocasionando un perjuicio enorme en el ejercicio de mi vida civil,

Por todos los antecedentes expuestos en aplicación del Art. 327 del C.C. Art. 134 Inc) 8vo. de la L.O.J. por la vía Ordinaria Demando, LA CANCELACIÓN DE MI

SEGUNDA PARTIDA DE NACIMIENTO Y RECTIFICACIÓN DE FECHA, MES DE NACIMIENTO EN MI PRIMERA PARTIDA DE NACIMIENTO, acción que la dirijo en contra de la Dirección Departamental de Registro Civil, representado legalmente por el Dr. LUIS ROJAS LATORRE, mayor de edad, hábil por derecho, de profesión Abogado, con domicilio en la calle Murillo No. S/N. de esta Ciudad, pidiendo en definitiva después de ser admitida y la secuencia procesal declare probada la presente demanda ordenado a la Dirección de Registro Civil la cancelación de mi segunda partida y corrección de fecha y mes de nacimiento en mi primera partida de nacimiento, bajo lo siguientes:

1.- CANCELACIÓN DE SEGUNDA PARTIDA DE NACIMIENTO

2.- RECTIFICACIÓN DE FECHA Y MES EN MI PRIMERA PARTIDA DE NACIMIENTO BAJO LO SIGUIENTES DATOS:

FECHA DE NACIMIENTO: 26

MES DE NACIMIENTO: NOVIEMBRE.

Justicia.

Otrosí.- En fs. 6 acompaño prueba documental, consistente en:

- 1.- Fotocopias legalizadas el libro de nacimientos debidamente legalizadas.
- 2.- Certificado de Bautismo original, emitido por el párroco de la iglesia la catedral.
- 3.- Mi cedula de Identidad Original.
- 4.- Mi certificadote nacimiento Original que data del año de 1994.
- 5.- Libreta familiar de mis progenitores.
- 6.- Borradores de los registros de los libros.

Otrosí 2do.- Los honorarios de mi abogado de acuerdo al arancel mínimo aprobado por el I.C.A.P.

Otrosí 3ro.- Señalo como domicilio procesal la oficina Jurídica de mi abogado cite

en la calle Bustillos No. 1194 de esta ciudad.

Potosí, 18 marzo de 2006.

SEÑOR JUEZ DE PARTIDO DE TURNO EN MATERIA CIVIL-COMERCIAL

Demando.- Rectificación de Nombre y fecha de nacimiento.

Otrosies:

Yo, TORRELIO HUANCA MAMANI, mayor de edad, casado, hábil por derecho, con C.I. No.3666917 Pt. con domicilio en la zona de la difunta correa de esta ciudad, presentándome ante vuestra autoridad con el debido respeto expongo y digo:

Señor Juez, por los documentos que me permito adjuntar en calidad de prueba pre constituida mismos que tienen todo el valor legal de conformidad a los Arts. 1287 y 1289 todos del C.C. y Art. 399 de su procedimiento, se evidencia que mi persona se registro ante el Oficialía de Registro Civil No. 447, Libro No. 1/49, Partida No. 65, con fecha de inscripción 1ro de mayo de 1949 años, en pero por un descuido del oficial de Registro Civil no consigno de manera correcta mi nombre y fecha de nacimiento en el libro respectivo, este hecho a la fecha me esta ocasionando un perjuicio enorme en el ejercicio de mi vida civil, toda vez que en la fotocopia de certificado de nacimiento que data de fecha 22 de noviembre del año de 1993 se puede establecer la inscripción de mi nombre de manera correcta (TORRELIO) y mi fecha de nacimiento (26), pero si observamos la fotocopia legalizada del libro de registros se puede ver claramente que esta inscrito incorrectamente como (TORIBIO) y la fecha incorrectamente con (27).

Por todos los antecedentes expuestos en aplicación del Art. 327del C.C. Art. 134 Inc) 8vo. de la L.O.J. por la vía Ordinaria Demando RECTIFICACIÓN DE MI

NOMBRE Y FECHA DE NACIMIENTO, Acción que la dirijo en contra de la Dirección Departamental de Registro Civil, representado legalmente por el Dr. LUIS ROJAS LATORRE, mayor de edad, hábil por derecho, de profesión Abogado, con domicilio en la calle Murillo No. S/N. de esta Ciudad, pidiendo en definitiva después de ser admitida y la secuencia procesal declare probada la

presente demanda ordenado a la Dirección de Registro Civil la CORECCION DE MI NOMBRE Y FECHA DE NACIMIENTO, bajo los siguientes datos:

NOMBRE: **TORRELIO**

FECHA DE NACIMIENTO: **26**

Justicia.

Otrosí.- Acompaño prueba documental, consistente en:

- 1.- Fotocopia legalizada del libro de registro de nacimiento debidamente legalizada.
- 2.- Certificado de matrimonio original en donde esta correctamente mi nombre y fecha de nacimiento.
- 3.- Simple fotocopia de mi certificado de nacimiento que data de fecha 22 de noviembre del año de 1993 correctamente registrado mi nombre.
- 4.- Cedula de Identidad original.
- 5.- Certificado de sufragio original, referéndum 2004.
- 6.- Certificado original emitido por la Contraloría General de la Republica.
- 7.- Formulario original emitido por el Gobierno Municipal de Potosí, departamento catastro urbano.
- 8.- Simple fotocopia del Carnet de registro de la AFP.
- 9.- Simple fotocopia de estado de cuenta individual de la AFP.

Otrosí 2do.- Los Honorarios de acuerdo al arancel del I.C.A.P.

Otrosí 3ro.- Señalo como domicilio procesal la oficina Jurídica de mi abogado cite en la calle Bustillos No. 1194 de esta ciudad.

Potosí, 6 de Septiembre del 2005.

SEÑOR JUEZ DE PARTIDO DE TURNO EN MATERIA CIVIL-COMERCIAL

Demando.- Complementación de Fecha, Mes, Año de Nacimiento, Apellidos, maternos y nombres de los progenitores y corrección de la casilla uno y dos.

Otrosies:

Yo, ANSELMA VEDIA MAMANI de OLAÑETA, mayor de edad, casada, labores de casa, hábil por derecho, con C.I. No. 1392414 Pt. con domicilio en la calle Rojas de luna No. S/N. zona Huayna mayu de esta ciudad, presentándome ante vuestra autoridad con el debido respeto expongo y pido:

Señor Juez, por los documentos que adjunto que de conformidad a los Arts. 1287 y 1289 todos del C.C. y Art. 398 y 399 todos del C.P.C. hacen plena prueba, se evidencia que mi hijo menor de edad que responde al nombre de FRANCISCO JAVIER OLAÑETA VEDIA, a sido inscrito ante el Oficialía de Registro Civil No. 556, Libro No. 1, Partida 76, con fecha de inscripción 19 de marzo de 1990 años, en pero por un descuido del oficial de Registro Civil no registro Fecha, Mes, Año de nacimiento y Apellidos maternos, nombres de los progenitores y la casilla uno (del nacido), esta registrado el apellido paterno como materno en la casilla dos (filiación), esta sobre raspado el sexo, las demás casillas estas se encuentra en blanco tal cual se puede observar en la fotocopia de libro de registros de nacimientos debidamente legalizada y por la prueba aparejada a la presente pido que las mismas sean

complementadas, toda vez que este hecho esta ocasionando un enorme perjuicio para los actos de civiles reitero de mi hijo menor de edad.

Por todos los antecedentes expuestos en aplicación del Art. 327 del C.C. Art. 134 Inc) 8vo. de la L.O.J. por la vía Ordinaria Demando COMPLEMENTACIÓN DE FECHA, MES, AÑO DE NACIMIENTO, APELLIDOS, MATERNOS, NOMBRES DE LOS PROGENITORES, LA CASILA UNO DONDE REGISTRA APELIDO

PATERNAL COMO MATERNO Y EL SEXO EN LA CASILLA DOS. Acción que la dirijo en contra de la Dirección Departamental de Registro Civil, representado legalmente por el Dr. LUIS ROJAS LATORRE, mayor de edad, hábil por derecho, de profesión Abogado, con domicilio en la calle Murillo No S/N. de Esta Ciudad, pidiendo en definitiva después de ser admitida y la secuencia procesal declare probada la presente demanda ordenado a la Dirección de Registro Civil la complementación de Fecha, Mes, Año de Nacimiento, y Apellidos maternos y nombres de los progenitores bajo los siguientes datos:

FECHA, MES, AÑO DE NACIMIENTO DE MI HIJO:

- 21 DE DICIEMBRE DE 1989

NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MADRE:

- ANSELMA VEDIA MAMANI

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE:

- FRANCISCO OLAÑETA FLORES.

SEXO:

- MASCULINO

Justicia.

Otrosí.- Acompaño prueba documental, consistente en:

- 1.- Fotocopia legalizada del libro de registro de nacimiento debidamente legalizada.
- 2.- Borrador de libro de registro de nacimiento en la que se puede establecer que no esta a fecha, mes y año de nacimiento como también solo esta registrado los apellidos paternos de los progenitores.
- 3.- Simple fotocopia de certificado de nacimiento de mi hijo en el que si estaba figurando la fecha, mes y año de nacimiento como tambien los nombres y apellidos de los padres de manera correcta.
- 4.- libreta escolar.
- 5.- Certificado de matrimonio simple fotocopia por carecer de recursos económicos y falta de trabajo en nuestro medio.

6.- Libreta de Familia en el que se puede observar la fecha, mes y año de nacimiento de mi hijo pre citado, como también los apellidos maternos y nombres de los padres correctamente registrados.

7.- Carnet de asegurado de la C.N.S.S. en el que esta figurando la fecha, mes y año de nacimiento de mi hijo, como también los apellidos maternos y nombres de los padres.

8.- C.I. de los progenitores.

9.- Certificadote nacimiento del padre original.

Otrosí 2do.-Los Honorarios de mi abogado serán regulados

por el arancel mínimo del I.C.A.P.

Otrosí 3ro.- Señalo como domicilio legal la oficina Jurídica de mi abogado cite en la calle Bustillos No. 1194 de esta ciudad.

Potosí, 12 de abril del 2005.

Dr. EUGENIO MARCA ARCE

A B O G A D O

NIT. 3693489011- ICAP. 001122

Int.

SEÑOR JUEZ DE PARTIDO DE TURNO EN MATERIA CIVIL-COMERCIAL

Demando en Vía Ordinaria la Complementación de la Fecha de Nacimiento, Año y Corrección del Lugar de Nacimiento.

Otrosies:

Yo, SERAFÍN CONDORI HUANCA, mayor de edad, casado, hábil por derecho, con C.I. No. 5121069 Pt. con domicilio en la localidad de Janckoage, Provincia Cornelio

Saavedra del departamento de Potosí, presentándome ante vuestra autoridad con el debido respeto expongo y pido:

Señor Juez, por los documentos que adjunto que de conformidad a los Arts. 1287 y 1289 todos del C.C. y Art. 398 del C.P.C. hacen plena prueba, se evidencia que mi persona a sido inscrito ante el Oficialía de Registro Civil No. 444, Libro 1-43 L-410, Partida 74, Folio No. 38, en pero por un descuido del oficial de Registro Civil encargado de registrar obvió la fecha de mi nacimiento y el año que es: 12 de Octubre de 1939, de la misma forma existe un error en el lugar de nacimiento lo correcto es JANCKOAGE Provincia C. Saavedra del Departamento de Potosí, a la fecha este hecho me esta ocasionando un enorme perjuicio para los actos de mi vida civil.

Por todos los antecedentes expuestos en aplicación del Art. 1527 del C.C. y Art. 327 del C.P.C. por la vía ordinaria demando complementación de mi fecha de nacimiento, el año de nacimiento y la corrección del lugar nacimiento acción que la dirijo contra de la Dirección Departamental de Registro Civil, representado por la Dra. MARIA DEL

ROSARIO ORE R. mayor de edad, hábil por derecho, domiciliado en la Av. Pedro. Domingo Murillo.

Solicito a su autoridad que después de ser admitida la misma en sentencia declare probada la demanda ordenando al Registro Civil la complementación, de la fecha, año de nacimiento y la modificación de lugar de nacimiento bajo los siguientes datos fidedignos:

FECHA Y AÑO DE NACIMIENTO: 12 de Octubre de 1939.

LUGAR DE NACIMIENTO: Janckoage

Pido se tenga presente para fines consiguientes de ley, por mi parte protesto cumplir con los recaudos necesarios de ley

Justicia.

Otrosí.- Acompaño prueba documental, consistente en:

1.-Mi cédula de Identidad en la cual se puede evidenciar la fecha de nacimiento, el año y el lugar de nacimiento.

2.-Mi certificado de Bautismo, otorgado por el Obispado de la Diócesis de Potosí.

3.- Fotocopia legalizada del libro, expedido por la Corte Departamental Electoral.

Otrosí 2do.-Los Honorarios de mi abogado serán regulados por el arancel mínimo del I.C.A.P.

Otrosí 3ro.- Señalo como domicilio legal la oficina Jurídica de mi abogado cite en la calle Bustillos No. 1194 de esta ciudad.

Potosí, 24 de Septiembre del 2004

SEÑOR JUEZ DE PARTIDO DE TURNO EN MATERIA CIVIL-COMERCIAL

Demando en Vía Ordinaria la Complementación de la Fecha de Nacimiento, Año y Corrección del Lugar de Nacimiento.

Otrosies:

Yo, SERAFÍN CONDORI HUANCA, mayor de edad, casado, hábil por derecho, con C.I. No. 5121069 Pt. con domicilio en la localidad de Janckoage, Provincia Cornelio Saavedra del departamento de Potosí, presentándome ante vuestra autoridad con el debido respeto expongo y pido:

Señor Juez, por los documentos que adjunto que de conformidad a los Arts. 1287 y 1289 todos del C.C. y Art. 398 del C.P.C. hacen plena prueba, se evidencia que mi persona a sido inscrito ante el Oficialía de Registro Civil No. 444, Libro 1-43 L-410, Partida 74, Folio No. 38, en pero por un descuido del oficial de Registro Civil encargado de registrar obvió la fecha de mi nacimiento y el año que es: 12 de Octubre de 1939, de la misma forma existe un error en el lugar de nacimiento lo correcto es JANCKOAGE Provincia C. Saavedra del Departamento de Potosí, a la fecha este hecho me esta ocasionando un enorme perjuicio para los actos de mi vida civil.

Por todos los antecedentes expuestos en aplicación del Art. 1527 del C.C. y Art. 327 del C.P.C. por la vía ordinaria demando complementación de mi fecha de nacimiento, el año de nacimiento y la corrección del lugar nacimiento acción que la dirijo contra de la Dirección Departamental de Registro Civil, representado por la Dra. MARIA DEL

ROSARIO ORE R. mayor de edad, hábil por derecho, domiciliado en la Av. Pedro. Domingo Murillo.

Solicito a su autoridad que después de ser admitida la misma en sentencia declare probada la demanda ordenando al Registro Civil la complementación, de la fecha, año de nacimiento y la modificación de lugar de nacimiento bajo los siguientes datos fidedignos:

FECHA Y AÑO DE NACIMIENTO: 12 de Octubre de 1939.

LUGAR DE NACIMIENTO: Janckoage

Pido se tenga presente para fines consiguientes de ley, por mi parte protesto cumplir con los recaudos necesarios de ley Justicia.

Otrosí.- Acompaño prueba documental, consistente en:

- 1.-Mi cédula de Identidad en la cual se puede evidenciar la fecha de nacimiento, el año y el lugar de nacimiento.
- 2.-Mi certificado de Bautismo, otorgado por el Obispado de la Diócesis de Potosí.
- 3.- Fotocopia legalizada del libro, expedido por la Corte Departamental Electoral.

Otrosí 2do.-Los Honorarios de mi abogado serán regulados por el arancel mínimo del I.C.A.P.

Otrosí 3ro.- Señalo como domicilio legal la oficina Jurídica de mi abogado cite en la calle Bustillos No. 1194 de esta ciudad.

Potosí, 24 de Septiembre del 2004

SEÑOR JUEZ DE PARTIDO DE TURNO EN MATERIA CIVIL

Por la Vía Ordinaria Demando Complementación de mi Nombre

Otrosíes.-

Yo, JOSE MIGUEL OLIVERA ORCKO , mayor de edad, casado, vecino de esta, hábil por derecho, con C.I. Nro. 1317579 Pt. presentándome ante vuestra autoridad con el debido respeto expongo pido :

Por los documentos que adjunto que de conformidad los arts. . 1289 del C.C. y 398 del C.P.C. hacen plena prueba se evidencia que mi persona a sido inscrito ante el Oficialía el Registro Civil Nro. de esta ciudad con el nombre de José Miguel Olivera Orcko, realizando todos mis actos de mi vida civil con este nombre sin embargo lamentablemente por error u omisión ignorancia del Oficial del Registro Civil Nro. Partida Nro. , labro mi partida consignada solo con el nombre de JOSE OLIVERA ORCKO, omitiendo mi segundo nombre de Miguel, cuya fecha de nacimiento fue 8 de mayo 1969 este error en la actualidad me esta ocasionando enormes perjuicios en virtud de que existe confusión respecto a mi nombre., en virtud de que en todos mis actos civiles me encuentre registrado con el nombre de JOSE´ MIGUEL OLIVERA ORCKO

Por todos los antecedentes expuestos en aplicación de los art. 1527, 1528 del C.C. y en aplicación del art. 327 del C.P.C. por la vía ordinaria demando complementación de mi nombre de pila en mi partida de nacimiento acción que la dirijo en contra de la Dirección Departamental del Registro Civil, representado por el Dr. J.J. BOHORQUES, mayor de edad, hábil por derecho, domiciliado en la Avda. Pedro. Domingo Murillo, solicitando a su autoridad que después de ser admitida la misma en sentencia declare probada la demanda ordenando al Registro Civil la modificación de mi partida de nacimiento bajo los siguientes datos fidedignos: .

NOMBRE : JOSE MIGUEL OLIVERA ORCKO.

FECHA DE NACIMIENTO : 8 DE MAYO DE 1969.

LUGAR :. Samasa Alta, Prov. Tomas Frías del Depto. De Potosí

NOMBRE DE LOS PADRES : Juan Olivera Olivera y Juliana Orcko Ckacka

Justicia.

Otrosí 1ro.- Acompaño prueba documental, consistente en mi cédula de identidad y libreta de cervicio militar , pido que se tenga presente. Para fines consiguientes de Ley.

Otrosí 2do.- Los Honorarios de mi abogado serán regulados por el arancel mínimo del I.C.A.P.

Otrosí 3ro.- Señalo como domicilio Legal las oficinas de mi abogado Cobija Nro 34.

Potosí, 19 de julio del 2.002

Int.

